ACTA DE DIRECTORIO DE LA COMPAÑÍA CALDUCH Y ROMERO ASOCIADOS CALDUCHRO S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los siete días del mes de Abril del dos mil dieciséis, a las 14h00, en el local social de la compañía, ubicado en el Centro de Convenciones Simón Bolívar, Piso 1, Of.11ª, en la Av.de las Américas, se reúnen todos los accionistas de la compañía: Señor NICOLAS EDUARDO ROMERO ORDEÑANA, y ENRIQUE CALDUCH CARRETERO. Adicionalmente se encuentra presente la señora Juny Johanna Saavedra Rodríguez.

El presidente del Directorio, Enrique Calduch Carretero instala la sesión, exponiendo a los presentes los siguientes puntos del Orden del Día: 1.- Conocer los objetivos 2015 – 2017, 2.- Varios. Actúa como Secretario el Señor Nicolás Romero Ordeñana. El presidente dispone que el secretario constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades del estatuto, constando el quórum de instalación y funcionamiento, se dejó constancia del mismo. Inmediatamente el Presidente declara instalado el Directorio y pone en consideración de los presentes el Orden del Día a tratarse. Dentro del punto uno del orden del Día: Nicolás Romero Ordeñana exhibe el Balance a Diciembre del 2015 sin recibir mayores comentarios y muestra diapositivas con respecto a la proyección de los años futuros. En el punto dos se explican cómo se pretende abordar y desarrollar el futuro de la empresa. La mesa brindó apoyo a esta iniciativa.

El Presidente toma la palabra y manifiesta que no habiendo otro punto que tratar, y siendo las 15h30 del siete de Abril del dos mil dieciséis, se concede un receso para la redacción de la presente acta; y una vez reinstalada la sesión, se procede a dar lectura a la misma, habiéndola aprobado en su totalidad por todos los directores en forma unánime, por lo que se da por terminada esta sesión, y para constancia de ello, firman al calce los señores miembros del Directorio: NICOLÁS EDUARDO ROMERO ORDEÑANA y ENRIQUE CALDUCH CARRETERO.

CERTIFICO: Que el Acta que antecede es igual a su original que consta en los archivos de la compañía, a la que podrán remitirse los accionistas de la compañía en caso de ser necesario.

Guayaquil, siete de Abril del 2016

NICOLÁS EDUARDO ROMERO ORDEÑANA
SECRETARIO